

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 10	10 38	4 15	11 15
" " Cádiz	6 20	10 55	3 15	10 15
" " Sanlúcar	7 30	10 55	3 15	11 15
De Sevilla á Jerez	7 15	9 30	3 10	10 15
" " Cádiz á Jerez	5 40	9 30	3 10	10 15
" " Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	3 10	10 15

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 8.313.

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Abril de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.	Fuera
Un mes 5 rs.	Un trimestre 17 rs.
Un año 90 »	Un año 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Año XXIX.

El Guadalete.

PARECE TARDE.

Timida y perezosa ciudad, para ocuparse en asuntos electorales, los parleros ecos de esa opinion publica tan potente, cuando resuena vigorosa y decidida, lo mismo en las plazas y calles que en cualquier paraje donde se agrupan sinceros y fervorosos ciudadanos amantes del bien de la patria. Parece que, como despertando de larga dormida, hay algunos que, casi en la vispera de depositar el sufragio, recuerdan cuan cargados de razon andan los periódicos que piden á los pueblos el cumplimiento de uno de sus más sagrados deberes; que tal es el escoger á los que han de administrar celosa y honradamente los bienes del procomún. El propósito, aunque tardío, es bueno, y días há que, adelantándonos, venimos aguijoneando á los que tienen el deber de moverse, de impulsar, de excitar á esa inerte masa de electores, verdaderos causantes de todas las malandanzas municipales, que lo mismo aquí que en cualquier parte ocurren cuando los más se someten á la voluntad ó al capricho de los ménos.

¿Pero esos rumores que por ahí circulan, esas mesuradas excitaciones, muy prudentes y loables, que aparecen en letras de molde, pueden dar de sí algo provechoso? Ojalá que así suceda, y no vengán á resultar meras manifestaciones de aislados deseos, ó de dudosa protesta ante ciertas pretensiones que no quieran ser olvidadas ni preteridas por aquellos que, seguros de la universal indiferencia, guardan para la última hora la exhibicion de sus proyectos, mejor dicho, el anuncio de veinte y cuatro apacibles nombres que se han de aceptar como dúctil materia neutra en las futuras evoluciones de una sumisa municipalidad.

¿Qué hay de elecciones? Hé aquí lo que se preguntan unos á otros los pocos que suelen mostrar curiosidad por ellas. A nosotros nos consta que personas muy caracterizadas de esas que tienen ciertos deberes que cumplir en esta clase de asuntos, se mostraban hace poquitos días ignorantes de lo que se proyectaba sobre candidaturas: individuos que siempre se han movido en los trabajos electorales, tambien estaban, y aún están, en la actitud más pasiva, y, por último, se ha dado por cierto que misteriosamente se celebraban algunas conferencias para concertar candidaturas y discutir sobre sí determinados nombres tenían todas las condiciones que podían hacerlos gratos á las altas influencias dominantes de la situacion y á sus auxiliares exóticos y no exóticos.

Inteligencias entre personas independientes, sin distincion de partidos políticos, cosa á que parece aspiran algunos, no deben existir, y si existen son tan calladas y visguosas, — contra lo que debieran ser — que á nadie hemos oído hablar de ellas. La demostracion más segura y autorizada, de que esas inteligencias existían ya deberíamos haberlas tenido por medio de una pública convocatoria, semejante á las

que se han efectuado en otras poblaciones, único procedimiento aceptable para cuantos aspiren á dar un carácter de espontaneidad y de verdadero prestigio á la designacion de los representantes de un partido ó de cualquiera otra importante agrupacion.

¿Se querrá adoptar este procedimiento? Si así fuere, todavía, aunque premiosamente, hay tiempo para reunir á los electores, dando por sentado que estos quieran acudir, cosa que ni negamos ni afirmamos.

Pero como paladinamente, y con razon, se proclama que debe hacerse una eleccion acertada, lo cual nadie puede dejar de aplaudir, resta saber si esa eleccion han de hacerla cuatro ó seis personas silenciosamente, y abrogándose una autoridad que los electores no les han dado, ó si se apela para formar las candidaturas al sistema único y propio de los pueblos libres que tienen conciencia de sus deberes.

Y dispéñenos el durmiente espíritu público de esta culta poblacion, si nos atrevemos á recordarle ideas y prácticas que hoy tal vez parezcan subversivas á tantos numerosos adoradores del farniente político, económico y social.

Y que Dios ilumine á los que, á la postre, han de ser los únicos confeccionadores de candidaturas, según respetables opiniones!

LOS GASTOS DE GUERRA.

Como en estos dias tanto se habla de los gastos del departamento de Guerra, conviene que nuestros lectores tengan presentes las cifras que vamos á estampar, correspondientes al presupuesto del próximo ejercicio, al ejercicio corriente y al de años anteriores.

Hecha la paz en los primeros meses de 1876, claro es que los gastos del departamento de Guerra debían ser todavía considerables para el ejercicio siguiente 1876-77. Quedaban todavía resultados de la Guerra civil que liquidar, bien por el número de fuerza armada, bien por otros gastos.

Pero tambien es evidente que aquellos gastos debían ir disminuyendo cada vez más, como, en efecto, sucedía.

Los gastos fueron bajando hasta el ejercicio 1880-81 inclusive, en la forma siguiente:

1876-77 obligaciones liquidadas	152'33 mill. pts.
1877-78 id.	136'47 »
1878-79 id.	128'92 »
1879-80 id.	124'85 »
1880-81 id.	122'89 »

Las cifras de obligaciones liquidadas están tomadas de los balances de los ejercicios, insertos en las memorias financieras presentadas á las Cortes.

A partir de 1880-81, vuelven á subir nuevamente los gastos del ministerio de la Guerra, creciendo de año en año.

Para los dos semestres de 1881-82, tenemos los balances ya publicados. Para 1882-83, como el ejercicio no está terminado, no hay balance y tomamos las cifras del presupuesto.

1881-82 Obligaciones liquidadas.	
Primer semestre	62'36
Segundo semestre	66'02
1882-83 Presupuesto	131'98
1883-84 id.	133'23

Tenemos, ya, por lo tanto, para el ejercicio próximo, 10 y 2/3 millones presupuestos, más que lo liquidado en 1880-81. A este paso, muy pronto llegaremos á lo que costaba el ministerio de la Guerra al año siguiente de hecha la paz, y cuando aún había resultados de la guerra civil que pagar.

Nótese que para 1882-83 y 1883-84 tomamos, porque no hay aún otras, las cifras del presupuesto, pero que luego, como es sabido, vienen las ampliaciones de crédito, ya que no vengán los créditos extraordinarios. Para 1882-83 se calculan ya en 5 y medio millones, de modo que en lugar de los 131'98 millones estimados en la ley de presupuestos, se tienen ya ofi-

cialmente como probables 137 1/3 millones, que pasan ya de la cifra de obligaciones liquidadas en 1877-78. Con poco que las ampliaciones de crédito aumenten la cifra presupuesta para 1883-84, andaremos ya otra vez cerca de lo que costaba ese servicio poco despues de terminada la guerra civil.

Ahora reparan nuestros lectores en la fecha en que los gastos de guerra han empezado á aumentar de nuevo; y recuerden al mismo tiempo desde cuando ha comenzado á dirigir con absoluto imperio el ministerio de la Guerra, el general Martínez Campos.

LOS SEMINARISTAS DE TUY.

Hace algun tiempo que varios seminaristas de Tuy, tomando pié de algunos tristes sucesos ocurridos en Alicante, dirigieron un enérgico y áun violento comunicado al periódico que representa las aspiraciones del delegado de Don Carlos en Madrid, utilizando la ocasion para agotar en contra de la Union Católica todo género de calificativos ofensivos y denigrantes. Desde el primer momento pudo sospecharse que los que tal documento autorizaban con sus firmas no eran más que instrumento de más altas personalidades, por lo mismo que la facultad de lanzar excomuniones no corresponde seguramente á unos seminaristas, y ménos cuando aquellas se dirigen contra la inmensa mayoría del episcopado español.

El escándalo que el hecho produjo entre todos los buenos católicos reclamaba un correctivo, y de imponerlo se ha encargado el señor obispo de Tuy, cuyo secretario, en carta que dirige el diario *La Union*, declara que si los seminaristas se hubieran limitado á protestar contra los sucesos de Alicante, su conducta hubiera satisfecho al prelado; pero que «pasar de ahí á atacar una Asociación autorizada por la Iglesia, presidida por el primero de los prelados del reino y de una manera tan poco cortés y caritativa, S. S. I. no ha podido aprobarlo, antes bien, reprobaba tal escrito en esta parte, y en cuanto puede lo desautoriza completamente.

Que hechas las averiguaciones convenientes, ha resultado, y como se desprende tambien de la lectura de tal escrito, que el Seminario no ha sido autor de tal documento, pues ni firman los superiores y profesores, ni áun la mayor parte de los seminaristas; y que prosiguiendo en las averiguaciones, se ha sabido que uno solo ha sido el promovedor de este hecho, que no han pasado de cinco ó seis los que le han apoyado, y esto con restricciones, y á los demás, ó sean casi todos, se han tomado sus nombres sin contar con su asentimiento previo, de escaso ó ningun valor por otra parte, por ser niños de once á catorce años de edad.»

El secretario del obispo añade que se ha aplicado ya el correctivo necesario á los seminaristas que aparecen responsables del hecho.

Creemos de gran oportunidad é interés el documento á que nos referimos, por lo mismo que tiende á restablecer la disciplina eclesiástica y á tranquilizar los alarmados ánimos de los católicos.

LA FIESTA DE LOS CHINOS.

Belleville, en el Estado de Nueva Jersey, es la Meca americana de los 8,000 chinos de aquel territorio. Todos los años, en esta época, vá todo chino que se respeta á hacer, durante las ciento veinte horas que según ellos constituyen el primer día de su año una visita al santuario, que será dentro de algunos años una catedral budhista, de la cual están ya levantados los planos.

Este santuario, que se llama *joss house* (por una extraña amalgama de la palabra *joss*, que en chino quiere decir ídolo, y del vocablo *house*), celebraba hace algunos dias sus fiestas, que son las más concurridas, porque Belleville es el único *joss-house* reconocido por los chinos lavaderos del territorio. Lo que vale á Belleville esta distincion, es el ser realmente un inmenso establecimiento, en el que se lavan y planchan al vapor más de un millón de camisas al año, sin contar los puños y los cuellos, que constituyen su especialidad. Ciento cincuenta chinos tienen allí trabajo asegurado; los parroquianos de aquel inmenso lavadero residen todos en Newark, que dista unas tres millas.

El *joss-house* corona una colina. Desde dos millas de distancia se distingue la bandera del imperio chino, colocada enfrente del templo pagano y coronada por un enorme dragon dorado y cubierto de largas cintas encarnadas, que flotan alegremente en torno suyo.

Allí se efectuaron el Mártes de la anterior semana las últimas ceremonias del nuevo año chino. Los músicos chinos, que relevándose los unos á los otros, hacia ya 115 horas aturdían aquellos contornos, sin detenerse ni de noche ni de dia, con la más abomiñable algarabía, anunciaron con un cambio de ritmo y de *melodia*, que los adoradores del *joss* no tenían ya más que cinco horas para prestarle sus homenajes. Aquella fué una verdadera confusion.

El templo actual no es aún más que una sala ordinaria, de unos quince piés cuadrados. Bajo pena de atraerse la venganza del *joss*, era preciso que todos los chinos presentes se prosternaran ante él, y había devotos que permanecían hasta un cuarto de hora prosternados sobre la modesta alfombra del templo, con la frente en el polvo ante el *joss* pintado en una tela colgada, á falta de ídolo de madera, bajo un dosel de seda encarnado.

El *joss* representaba un hombre robusto, de buena complexion, de malignos ojillos con los labios adornados por largos y delgados bigotes, pendientes como colas de caballo y la barbilla provista de pelos negros. A cada lado del ídolo estaban suspendidas unas largas tiras de tela, cubiertas de caracteres chinos, representando plegurias apropiadas á la solemnidad.

Una mesa colocada delante del *joss* y cubierta con un rico tapete de seda con dragones de oro maravillosamente bordados, sostenía enormes cirios encarnados y verdes, ilustrados con serpientes amarillas y dragones color de naranja, que difundían una melancólica luz sobre las amarillas caras de los adoradores.

Entre los candeleros habia una multitud de tiestillos de flores cubiertos de papel de diversos colores, y el poco espacio que quedaba libre en la mesa, estaba cubierto de platitos de confituras y golosinas, de pedazos de madera de sándalo y de pequeños cilindros hechos de una mezcla de goma resinosa y de polvo de maderas olorosas, llamadas *joss sticks*, cuya influencia es inmensa sobre la vida de los chinos. Cada *joss stick*, está hueco y encierra un párrafo de la biblia budhista, que predice el porvenir al que le corresponde por la suerte.

Cada adorador debe escoger uno al azar, pero uno solo; de suerte que si el párrafo es malo, no hay más remedio que conformarse con él. Cuando el fiel se entera del contenido del billete, enciende el *joss stick*, y contento ó triste ofrece el perfume al impasible ídolo.

Como el día á que nos referimos no habia en Belleville sacerdote chino, cada cual hizo sus devociones á su manera, y cuando sonó la 12ª hora del nuevo año, la infernal música, que estaba aturdiendo hacia cinco dias, cesó como por encanto; fué recojido del mástil el pabellon imperial así como el dragon dorado, y todos los chinos de New-York, de Filadelfia ó de Boston, emprendieron el camino de sus respectivos lavaderos, mientras que los de Belleville se frotaban mutuamente la nariz, para felicitarse por el éxito del templo central.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 26 de Abril de 1883.

Como dije á usted ayer, la crisis provocada por Martínez Campos en el Consejo de anteañoche, quedó desvanecida por las excitaciones de D. Práxedes Mateo Sagasta y de otros ministros, cuyos buenos oficios parecen como haber modificado el espíritu reformista de que estaban poseídos varios diputados ministeriales que forman parte de la comision general de presupuestos del Congreso. Dicen que el ministro de la Guerra tiene el firme propósito de no concurrir á las reuniones que esta celebre, y que en su defecto asistirá el presidente del Consejo siempre que fuese necesario para hacer valer las obligaciones consignadas en el presupuesto de este departamento.

El ruidoso incidente de anteañoche, en opinion de personas de reconocida autoridad, ha venido á calmar en algun tanto la especie de antagonismo que reina entre los Sres. D. Pio Gullon y D. Vicente Romero Giron, y que cada dia que pasaba aumentaba en proporciones; pero esta calma no será muy duradera, por la imposibilidad de que dichos dos señores lleguen

á una transaccion en sus opuestas aspiraciones.

Ya el Sr. Sagasta en esta ocasion como en otras anteriores, les ha aconsejado que llame á los conservadores si no cesaban en la lucha personalísima que tienen empeñada con perjuicio visible de los intereses del partido en que militan; y ante semejante amenaza, D. Pio Gullon dicen que ha moderado sus ímpetus é igualmente Romero Giron. Con tono profético anuncia hoy una persona caracterizada, muy caracterizada, que D. Arsenio Martínez Campos no se sentaría en el banco azul en la próxima legislatura.

El Consejo de ministros presidido esta mañana por el rey, se ha reducido á las cuestiones parlamentarias y muy particularmente á lo ocurrido con la comision de presupuestos y ministro de la Guerra.

La prensa de la mañana dá cuenta de la inauguracion del nuevo círculo de la izquierda dinástica, que se verificó anoche. De los discursos que con tal motivo se pronunciaron, se habla con diversidad respecto al efecto que produjeron en el auditorio. Que entre los prohombres del partido y en conversaciones particulares, se insinuaron ciertas disidencias y disgustillos personales mal reprimidos, y que retrajeron en su propósito á uno de aquellos, que no quiso echar su discurso por temor de que se le fuera la lengua, dado el estado de excitacion en que se encontraba. La declaracion que hizo el duque de la Torre respecto á que no pensaba retirarse de la vida activa de la política, sino que continuaria al frente de la izquierda dinástica, fué aplaudida por algunos y recibida con marcadas muestras de desagrado por otros, algunos de ellos de reconocida significacion, manifestándose como indiferente la mayoría.

La tarde ha sido fecunda en cabildos por los pasillos del Congreso. La reunion de la comision general de presupuestos estará esta noche muy concurrida, no sólo por sus individuos, sino por muchos curiosos, pues hay quien presume que puede surgir algun incidente de interés; pero no es fácil, en concepto de otros, por efecto de las medidas de precaucion que se han tomado por quien corresponde, y es más que probable que ciertas esperanzas se vean defraudadas.

Háblase de una conferencia que el señor Moret y Prendergast ha tenido esta mañana con D. Cristino Martos. Unos la suponen relacionada con lo ocurrido anoche en el círculo de los izquierdistas y otros con la cuestion de presupuestos. Nada á ciencia cierta puedo decir á usted sobre el particular, por la reserva que manifiestan quienes deben estar enterados. Tambien Sagasta y Martos han tenido una entrevista que no ha dejado de excitar el interés de los políticos que de ella se han apercibido. Hoy ha sido dia de conferencias, lo mismo en las Cámaras que fuera de ellas.

El duque de la Torre se dispone á marchar muy en breve á Escaluela, en donde permanecerá hasta la reunion magna de sus correligionarios.

Madrid 26 de Abril de 1883.

Noche venturosa fué la de ayer para los aficionados á noticias. Inauguracion del círculo de la izquierda y Consejo de ministros por añadidura eran alicientes más que suficientes para despertar la pública curiosidad y disipar la monotonía de estos últimos dias.

Debemos decir á fuer de cronistas imparciales que la inauguracion del círculo de la izquierda revistió los caracteres de una verdadera solemnidad. Los discursos pronunciados por los Sres. Aguilera, Balaciart, Lopez Dominguez, Martos Jimenez, duque de la Torre y otros muchos, entre ellos varios representantes de provincias, fueron escuchados con aplauso por la numerosa concurrencia que asistía al acto, más de mil personas. El buffet que se sirvió despues fué espléndido y abundante retirándose complacidos los socios é invitados, que no escasearon sus testimonios de gratitud á la comision instaladora que cumplió á maravilla su difícil encargo.

Aunque el consejo de ministros no ofrecía ya grandes motivos de expectacion por saberse que las dificultades surgidas con motivo de lo sucedido en la comision general de presupuestos, estaban vencidas al menos por ahora, no por eso dejó de esperarse con curiosidad su resultado, porque los presupuestos de Ultramar es otra de las cuestiones llamadas á crear dificultades en

el seno del gabinete. Todo pasó sin embargo en la mejor armonía, lo cual tampoco tiene nada de extraño, á causa de que no se ultimó el exámen del asunto al decir de los señores ministros, que se retiraron á su casa más expansivos y sonrientes que en la noche anterior.

Tampoco ha tenido nada de particular el consejo celebrado con el Rey en la mañana de hoy. El nombramiento de miembros del Consejo de sanidad en favor de D. Sandalio Pereda y D. Gregorio Ayneto, la convocatoria para elección de un diputado por Medina-Sidonia y un senador por el arzobispado de Tarragona y algunos expedientes de competencia fueron los asuntos que se trataron. Despues reunidos los ministros en la secretaría de Estado acordaron un indulto de Ultramar.

Como era de esperar, tras tres dias de consejos de ministros, uno de ellos con la perspectiva de una crisis, la política se resiente del cansancio producido por esta pasajera agitación. El Salon de Conferencias se halla casi desierto y los comentarios que se hacen versando todos ellos sobre los sucesos pasados y lo que se supone que hará esta noche la comision de presupuestos.

Se ha recibido un telegrama anunciando para el dia diez del próximo la venida á Madrid de los reyes de Portugal.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 26 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Sotero San Martin de la pena de muerte á que fué condenado por la audiencia de Burgos, y conmutándola por la de cadena perpétua.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo rija en la isla de Cuba la ley general de Obras públicas decretada para la península en 13 de abril de 1877.

GUERRA.—Real órden disponiendo que el alférez de infantería, D. Francisco Suro y Colao sea dado de baja definitiva en el ejército.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que por el jefe de archivo de la corona de Aragón en Barcelona, se facilite en forma á doña Maria de los Dolores de Castillon copia de la concesion en 1707 del título de marqués de Muza, y que en lo sucesivo los jefes de los archivos expidan las certificaciones de tales privilegios sin consultar á la superioridad.

Telegramas.

Londres 26.—Hoy se discutirá en la Cámara de los Comunes la proposicion Bourke, encaminada á obtener del gobierno esplicaciones categóricas sobre las comunicaciones que haya recibido, relativas á la triple alianza de Austria, Italia y Alemania.

Berlin 26.—El Nordentsche Zeitung publica hoy todos los artículos del proyecto de tratado de comercio que desde julio de 1882 sirve de base á las negociaciones de que se trató en el telegrama de ayer.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 4,45 de la tarde.

En el Congreso se discute el suplicatorio para procesar á Fiori. El Domingo llegará el duque de Montpensier á Madrid y el dia 15 se encontrará en San Petersburgo.

Madrid 28 á las 5,15 de la tarde.

Se ha desmentido que dimita el Sr. Romero Giron. Los ministros se han reunido en Consejo esta tarde.

A primeros de Mayo comenzará la discusion de los presupuestos.

En el Cairo se ponen dificultades para la creacion de un segundo canal de Suez.

Consolidado, 65'60.

Variedades.

EL BUEN HIJO

Un antiguo coronel que se hallaba en Corbiel, despues de terminada una desastrosa guerra, trataba de rehacer las pérdidas sufridas en su regimiento, engançando algunos jóvenes.

La víspera de su salida de Corbiel, se le presentó un joven de elevada estatura y de figura hermosa. Su rostro tenia cierto aire de candor que prevenia en su favor.

El Coronel no pudo menos de alegrarse á la idea de que semejante hombre perteneciera á su regimiento.

—¿Cuánto quieres por engancharte? El joven se estremeció al oír semejante pregunta; la timidez y la inquietud se manifestaron en su rostro; conoció que sabía el precio de la libertad, y que no la vendía sino por gran precision. Pero reponiéndose algun tanto, respondió:

—No atribuyais mi decision á causas insignificantes... soy muy desgraciado! Diciendo así, las lágrimas humedecieron sus párpados.

—Temo que no querais aceptar las condiciones que voy á proponeros, continuó; y si las desechais ¿qué sería de mí? El joven continuaba llorando, y el coronel contestó:

—¿Qué condiciones son esas? Me interesas demasiado, y tendria mucho gusto en servirte...

—Sólo temblando puedo hacerlos, señor, estas proposiciones. Bien sé que soy joven, alto y vigoroso; bien sé que soy apto para las fatigas de la guerra, porque me siento con las mejores disposiciones; pero el precio que voy á pedir por mi enganche va á pareceros exorbitante... y eso me asusta.

Sin embargo, me es imposible rebajar...

—Habla, joven, habla; ¿cuánto quieres?...

—Quinientos francos, señor, y me partiréis el corazón si no aceptais.

—¡Quinientos francos!... repitió el coronel. ¡La suma es considerable!... Pero me conviene; y como por otra parte creo que solo una gran necesidad, una necesidad noble, te ha obligado á venir aquí, acepto la proposicion, y en este mismo instante voy á darte el dinero. Pero prepárate con toda brevedad, porque mañana al amanecer, partirás conmigo.

El joven pareció penetrado de la bondad del coronel, y habiendo recibido el dinero con suma alegría, exclamó:

—Señor, no podeis figuraros la extension de mi gratitud... Ahora permitidme que vaya á cumplir un deber sagrado que pronto estaré de vuelta.

El joven salió con precipitacion, y movido el coronel de la curiosidad, pues advertia en las acciones del joven algo extraordinario, fué siguiéndole con precaucion.

Vióle llegar á la cárcel, llamar con extraordinaria ligereza, y lanzarse dentro tan pronto como fué abierta la puerta.

El coronel se acercó y poniendo oido atento, pudo entender que el joven decia al carcelero estas palabras:

—Tomad: ahí está la suma por la cual se halla preso mi padre: yo lo deposito en vuestras manos para que se le ponga inmediatamente en libertad.

Ahora dejadme entrar: quiero arrojarle en los brazos de mi pobre padre.

El coronel esperó á que el joven se alejase por la escalera, y despues se lanzó en pos de él.

Bien pronto vió al joven entre los brazos de un anciano que le bañaba con lágrimas de gozo.

Pero cuando el viejo se entera de que el dinero que le ha rescatado es el precio de la libertad de su hijo, vuelve á llorar con lágrimas de desesperacion.

Entonces el coronel se adelantó:

—Consolaos, dice con efusion; no pretendo despojaros de tal hijo: yo, que comprendo el mérito de su accion, quiero premiarla. El es tan libre como vos; ahí tenéis hecha pedazos su filiacion con el contrato de su enganche.

Padre é hijo se arrojan á los piés del generoso militar; pero el último rehusa la libertad que se le concede.

—No quiero abandonar á mi bienhechor, exclama; sería muy ingrato en hacerlo... Estoy seguro de que mi padre, despues de tal accion, reprobaria mi egoismo.

—Tienes razon, hijo mio; tú no me perteneces; por otra parte, estoy seguro de que nuestro protector, te servirá de padre.

—Pues bien, repuso el militar, no se arrepentirá de venir conmigo.

En efecto, á los pocos años el joven apoyado por el coronel y por su aplicacion y talento, pasó por los primeros grados del ejército, y hoy es un digno capitán, que con sus ahorros sostiene á su padre, quien no sabe hacer otra cosa que bendecirle, á él y á su magnánimo bienhechor.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ayer tarde se efectuó en el Depósito de las Aguas el sorteo de los régios regalos. Hé aquí los números premiados: Regalo de Su Santidad.—Número 236. Regalo de S. M. la reina Cristina.—Número 7.773.

Regalo de S. A. la infanta Isabel.—Número 4.349.

Regalo de la reina D.^a Isabel II.—Número 2.665.

Brillantísimo aspecto presentaba anoche la calle Larga y la plaza del Arenal, esta última sobre todo, con los preciosos juegos de luz eléctrica sobre los

variados y magníficos surtidores de las aguas. Espectáculo es este que el público anhelaba, y ha tenido excelente acuerdo el Excmo. Ayuntamiento en presentarlo nuevamente, al cabo de tantos años. Los forasteros tambien se entusiasman con tan fantástica perspectiva.

El viento, desagradable á ratos, hacia temer que volviese el temporal de aguas, que ha sido excesivo en la pasada semana, pero que si no se repite, contribuirá á mantener la soberbia lozanía de las sembradas.

Los fuegos artificiales tambien lucieron mucho, llenando la plaza una inmensa concurrencia, que continuó paseando por la calle Larga, una vez terminados aquellos.

Bien comienza, pues, la Féria, y ojalá termine á satisfaccion de los ganaderos, por una parte, y del público en general, por otra.

Hoy desde temprano el eco alegre de las bandas de música anunciará que el dia es todo lo festivo posible, para cuantos puedan disfrutarle con alegría, con salud y con dinero. De este último beneficio gozará solamente una insignificante minoría, lo cual no impedirá que aparezcan á millares los que gocen y se diviertan, lo mismo en las calles que en el circo taurino. Y dicha esta prosaica verdad de Pero-Grullo, solo nos resta desear que la Féria no se ague en ninguno de sus tres dias.

Bien podía aumentarse el número de farolillos en la calle Larga, así como de ben encenderlos algo más temprano, pues anoche á las ánimas, apenas habia docenas encendidos, y á las diez aún estaban algunos sin encender. Para otro año, que vuelva el alumbrado de gas.

Dice «El Último Telegrama» de Algeciras:

«Ha llegado á Málaga el constructor de ferro-carriles D. Telesforo Almansa, el cual deja escriturado con la empresa constructora del ferro-carril de Jerez á Algeciras los dos primeros trozos que han salido á subasta entre Algeciras y el rio Guadarranque. Los trabajos comenzarán en breve, y según se asegura serán admitidos con preferencia los jornaleros de esta provincia acostumbrados á aquellos, á cuyo fin deberán presentarse en Algeciras, donde establecerá su residencia el Sr. Almansa á fines de este mes. Tambien tendrán trabajo por su cuenta los destajistas que lo soliciten.

Segun noticias, en breve darán principio los trabajos de la línea férrea de Málaga al Campo de Gibraltar.

Los Sres. D. Eduardo Huélin y D. Miguel Calzado han sido nombrados consejeros de administracion de esta empresa.

Dice «El Progreso» de Cádiz:

«Esta noche debe llegar á Cádiz el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Felicitemos sinceramente á todos los hombres honrados de la misma, pues este hecho viene por sí solo á desvanecer los rumores que con fines aviesos propalaban ciertas gentes.»

Dice la «Crónica local» de Sanlúcar:

«Con motivo de haber estado en esta ciudad el vice-presidente de la Diputacion provincial, el Sr. Alvarez Jimenez, se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el municipio actual tomará parte en las próximas elecciones de Ayuntamiento.

No sabemos si el municipio querrá ó nó que lo reelijan; pero lo que sí aseguramos es que no cuenta ni con media docena de electores capaces de presentarse en una reunion pública á manifestar están dispuestos á votarlos, y para otros procedimientos están los tribunales de justicia dispuestos á evitarlos.»

En breve se dirigirá á Vigo, desde Cádiz, un buque de la armada para recoger los restos del almirante Mendez Nuñez y trasladarlos á San Fernando, donde serán depositados en un magnífico mausoleo que para este objeto se ha erigido en el Panteon de marinos ilustres.

El miércoles en la noche celebró la sociedad Geográfica su anunciada sesion en honor del eminente literato don Cayetano Rosell, á presencia de muchos socios y de algunas señoras.

Ocupaban la mesa presidencial los señores Saavedra, Ferreiro y Beltran. Se leyó el acta de la anterior.

A continuacion el joven D. Rafael Torres-Campos dió lectura á una breve y bien escrita noticia biográfica del difunto aventajado literato, historiador y geógrafo, á cuya memoria se dedicaba la sesion.

Y cerró el acto, el tambien joven y ya conocido viajero y geógrafo, D. Saturnino Jimenez, leyendo una detallada descripcion del famoso golfo de Lepanto y sus inmediaciones, llena de curiosos é interesantes datos con los que refutó algunos errores cometidos por varios historia-

dores extranjeros sobre la localidad y la celebrantia batalla naval que tomó su nombre.

A este propósito y para honrar á la vez que la inmortal recordacion de esta batalla, el egregio nombre de Cervantes que en ella combatió y el del Sr. Rosell, á quien se destina la velada, se valió en buena parte de un luminoso artículo de éste sobre aquel grandioso hecho de armas, de cuyo interesante escrito leyó algun párrafo integro.

El Sr. Jimenez terminó indicando el patriótico y oportuno pensamiento de que se levantara un monumento conmemorativo de aquella apoeya ilustre sobre una alta colina de Lepanto, la cual se podría hacer con fijas y pequeñas cuotas de una suscripcion nacional, que plantearian allá el primer jalon para marcar la ruta que debe seguir España hacia el lado de Oriente.

El cuerpo de archiveros y bibliotecarios del Reino tambien ha celebrado una solemne funcion religiosa en sufragio por el alma del ilustre finado.

¿Quién quiere comprar una corona? ¿Quién quiere ser rey?

No es broma. Al Este de Cerdeña hay una isla que pertenece al rey Humberto. Este, exceptuando el puerto, la pone en venta por setecientos cincuenta mil pesetas, permitiéndose al comprador que tome si se le antoja, el título de rey, pues para el de Italia es preferible una suma de dinero contante á la soberanía sobre un suelo completamente estéril.

La ocasion es excelente para los aficionados á títulos y honores...

Por poco precio, pueden hacerse con una corona, que de fijo no ha de dar á nadie los disgustos que dá al czar de Rusia la que no le dejan ponerse los nihilistas.

Michel Masson.—El domingo último falleció en París, á la una y media de la madrugada, el decano de la Société des gens de lettres, Mr. Michel Masson.

Este ilustre literato nació en París el 31 de Julio de 1800. Fué sucesivamente bailarín del teatro Monthaux, mozo de café y dependiente de una librería. En medio de su infortunio, demostró siempre gran celo por la carrera de las letras, á la que se dedicó con entusiasmo.

Sus primeros trabajos literarios los hizo en el periodismo, siendo redactor de Le Figaro, La Languette, La Nouveauté y Le Mercure.

Mr. Michel Masson hizo, además, muchas obras para el teatro.

Este insigne escritor deja escrito un Diccionario franco-chino.

En 1873, y á la edad de setenta y tres años, Mr. Michel Masson contrajo matrimonio con una prima suya, Mlle. Clemence Hading, y de este matrimonio nació una hija.

Leemos en «El Correo»:

«El expediente de suspension de los concejales del Puerto de Santa María, parece pasará al Consejo de Estado.

En estos asuntos de la administracion de Andalucía, casi toda ella en un estado lastimoso, debemos repetir que dos cosas hacen allí falta: «principio de autoridad y moralidad á todo trance.» Verdad.

Sabido es que el jueves 3 del próximo Mayo se inaugura en Cádiz el servicio de los coches ómnibus privilegiados que tiene establecido la empresa organizadora de este importantísimo ramo del tráfico local.

En la imposibilidad de insertar integro por su mucha extension, el prospecto que ha hecho circular la Empresa, publicamos los siguientes datos, que en Jerez tambien deben ser conocidos:

Salidas de la plaza de Mendez Nuñez con direccion al tren:

5 de la mañana.—Un coche por el cuartel del Norte.

8 1/2 de la mañana.—Dos coches por los dos cuarteles Norte y Sur.

2 de la tarde.—Id. id. id.

6 de la tarde.—Un coche por el Norte. Salida de la estacion con direccion á la plaza de Mendez Nuñez:

8 de la mañana.—Dos coches por las dos indicadas direcciones.

12 de la mañana.—Id. id. id.

5 de la tarde.—Uno por el cuartel del Norte.

8 de la noche.—Dos por las dos citadas direcciones.

Tarifas.—Servicio especial para la Estacion del Ferro-carril y Muelles, 15 céntimos de peseta.—Id. de la poblacion hasta la plaza de Isabel 2.^a 10.—Id. de Extramuros hasta San José, partiendo de la plaza de Isabel 2.^a 20.—Id. id. desde San José á la Victoria, 10.—Id. id. desde la Victoria á Puntuales, 40.

Los mismos precios regirán en los viajes de ida que en los de vuelta.

Para todo recorrido despues de las diez

de la noche, se pagará el doble precio de tarifa.

Lista de los trenes que circulan entre Jerez y Cañada Ancha durante los tres dias de Féria:

Salida de Jerez.	Salida de la Cañada.
5'30 de la mañana.	6'00 de la mañana.
7'40 de idem.	8'10 de idem.
12'15 de la tarde.	12'45 de la tarde.
1'50 de idem.	2'18 de idem.
4'45 de idem.	5'15 de idem.
6'30 de idem.	7'00 de idem.
9'30 de la noche.	10'00 de la noche.

Precios de los billetes de ida y vuelta. —Primera clase, 5 reales; segunda, 4 y tercera, 2'40.

Precios de los billetes de vuelta que se expenden en la Cañada. —Primera clase, 3 reales; segunda, 2'40 y tercera, 1'60.

«La Ilustracion Española y Americana.»—Hemos recibido el número XV de esta importante publicacion, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—El cuarto centenar de Rafael, en Italia, por el Excmo. Sr. Conde de Coello.—La hija de Cervantes (conclusion), por D. Julio de Sigüenza.—Cervantes, autor dramático, por D. Angel Lasso de la Vega.—Pascual y Juana, poesia, por D. Enrique Olea.—La Primavera, cuento mitológico, por D. José Ramon Mérida.—Exposicion de Bellas Artes de Munich.—Juegos florales de Burgos, por X.—Libros presentados en esta redaccion por autores é editores, por V.—Sueños.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Bellas Artes: De vuelta de Ponte Molle (Roma), cuadro de Hernandez (Exposicion Bosch).—Centenario IV del nacimiento de Rafael Sanzio: casa donde nació el insigne artista, el 6 Abril 1483, en Urbino.—Sepulcro de Rafael en el Panteon (Roma), al pié del altar de la Madonna del Sasso.—Habana: hundimiento del teatro Payret, en la tarde del 10 de Marzo último. (De fotografía remitida por don Agustín Bambomberg.)—Retrato del excelentísimo Sr. D. Cayetano Rosell y Lopez, de la Academia de la Historia, director del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Anticuarios; murió en Madrid el 26 de Marzo último.—Amsterdam (Holanda); vista del canal de Houtgracht. (De fotografía).—El Real Sitio de Aranjuez: vista general; Parterre del jardin de la Isla; iglesia y fuente de San Antonio; jardin del Principe; casa rústica; acueducto situado llamado Islas Americanas; ruina; fuente de Narciso; puente colgante sobre el Tajo; ángulo del Real Palacio y una parte del jardin de la Isla. (Composicion y dibujo de Riudavets.—Las Palmas (Gran Canaria): el puerto de la Luz, recientemente declarado puerto de refugio; la isleta, el muelle, la caseta de obras públicas; El lazareto, Santa Catalina y caserío del puerto. (Dibujo de Riudavets, según croquis de D. Felipe Verdugo).—Insurreccion del Sudán (Egipto): Vista de Suakin, en la costa del mar Rojo, punto de desembarque de la columna expedicionaria.—Retrato de D. Francisco Tarrega y Eixea, guitarrista y compositor español; y otros de notable interés.

El alcalde y los perros de Santander.—Sin comentarios de ningún género, porque para el buen juicio y seriedad de nuestros lectores son excusados, insertamos á continuacion el B. L. M. que ha recibido un colega con el bando de la alcaldía que en otro lugar publicamos:

Dice así:

«LINO DE VILLA CEBALLOS.—B. L. M. al señor director de El Eco de la Montaña, y tiene el honor de remitirle un bando del alcalde de este municipio, cuyas disposiciones empezarán á regir ántes del próximo período electoral, y además un extracto de noticias relacionadas con el censo canino de la misma jurisdiccion.

Santander, Cileto, Monte, San Roman, Peña Castillo.

Perros de todas clases, razas y oficios.

Perras idem dedicadas á ocupaciones propias de su sexo.

Caehorros, machos y hembras.

Transeantes, adultos de ambos sexos.

Perros documentados ó registrados en la seccion de arbitrios del Ayuntamiento.

Individuos sin cédula, fuera de la ley.

Perros de todas clases, razas y oficios.

Perras idem dedicadas á ocupaciones propias de su sexo.

Caehorros, machos y hembras.

Transeantes, adultos de ambos sexos.

Perros documentados ó registrados en la seccion de arbitrios del Ayuntamiento.

Individuos sin cédula, fuera de la ley.

Perros de todas clases, razas y oficios.

Perras idem dedicadas á ocupaciones propias de su sexo.

Caehorros, machos y hembras.

Transeantes, adultos de ambos sexos.

Perros documentados ó registrados en la seccion de arbitrios del Ayuntamiento.

Individuos sin cédula, fuera de la ley.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas; de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

Terminado por los sindicatos y clasificadores del gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres del país, el reparto de cuotas que por contribución industrial debe satisfacer el expresado gremio en el año económico de 1883-84, se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal hasta las doce del día 2 de Mayo próximo, en que ha de celebrarse el juicio de agravios en uno de los salones de dicho local. Jerez 28 de Abril de 1883.—Los Sindicatos.

PRÉSTAMOS
con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Ungüento y Píldoras Holloway.
—La Gota y el reumatismo curados.—Estas dolencias provienen frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestión, laxitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulación imperfecta del fluido vital, cuya impureza cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Píldoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobrevenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo el que ya padece ó está á aquella debería aprovecharse también del Ungüento Holloway cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Píldoras aseguran una curación completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al día con el indicado bálsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficiente para abrir los poros, facilitándose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

En esta época de anemia y clorosis los médicos recetan las preparaciones ferruginosas para dar á la sangre el hierro de que carece. Si las jóvenes y los niños en vías de desarrollo, las señoras delicadas sujetas á la leucorrea y dolores de estómago tuviesen apetito, hallarian en la carne el elemento necesario para la buena salud. Pero, sucede todo lo contrario, carecen de apetito, les repugnan los más delicados manjares, y es imposible la reparación por la alimentación. Tomando el *Vino de Peptona péptica de Chapatout*, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, la nutrición es completa, los desórdenes orgánicos desaparecen, vuelve la salud, y las preparaciones ferruginosas obran mucho mejor.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulación de la sangre donde el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos, y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparación de su clase como remedio para Eserofulá y otros males externos.

Para despidir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 425

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de galletas, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tics, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellestuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc.

Curación núm. 69.324.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inoperado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, su irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palihero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Mateo Perez Garcia.

Defunciones.

D. José Perez Rodriguez.

D. José Lopez Sanchez.

D. José Rios Reyna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 27 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 164

Entrada en el día de la fecha. 2

Total. 166

Baja por curados. 4 } 5

Idem por fallecidos. 1 }

Existencia que queda. 161

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 23

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 125

Nostrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeantes socorridos. 5

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 4.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 11.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 240

Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 241

Han salido. 1

Quedan. 240

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 28.

Reses. Peso. Precio.

Ganado vacuno. 14 1792 0/0 kilos. 64 cuartos

Llanos. 31 446 1/2 » 44 »

Muchos cabrios. 2 48 0/0 » 60 »

De cerda. 2 174 1/2 » 63 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Religiosas Descalzas.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOR.—San Pedro Mr.

MAÑANA.—Santa Catalina de Sena Vg., San Peregrino Cf. y San Mariano Mr.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Lágrimas, en las Religiosas Descalzas.

MAÑANA.—Nuestra Señora de las Lágrimas, en las Religiosas Descalzas.

—La Corte de Maria Santísima, canónica-

mente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial

Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, despues de las oraciones.

La primera noche habrá plática, como preparación á los ejercicios que se van á ofrecer á la Reina del Cielo y de la Tierra, por sus predilectos cortesanos, que serán dirigidos por el presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, Cura Económico de la parroquia de Santiago.

El día 27 del mismo, último Domingo de dicho mes, se practicarán los ejercicios mensuales, siendo la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana y la función en acción de gracias á las diez y media, en la que predicará el presbítero Sr. D. Rafael Valero y Garcia, Capellan del Asilo de San José.

En la noche de este día y en la última del expresado mes, habrá tambien sermón, predicando el referido señor Cura de Santiago D. Cristóbal Gomez y Navarro.

Todos los fieles que asistan á estos ejercicios y en un día del mes reciban los Sacramentos de la Confesion y Comunión, pueden ganar dos indulgencias plenarias concedidas por Gregorio XVI y Pio IX.

Los cofrades de esta Venerable Congregación que puedan contribuir con sus limosnas para estos dilatados cultos, se dignarán entregarlas al Director ó Capellan de la iglesia de Santo Domingo.

—El día 1.º de Mayo, á las oraciones de la noche, comenzarán en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de Maria.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

Al fin... se dió ayer tarde lectura en el Congreso del dictamen de la comision que entiende en los suplicatorios para procesar al Sr. Gonzalez Fiori.

Hoy, á las dos y media en punto de la tarde, empezará la discusión de dicho dictamen, hora que han fijado de comun acuerdo los señores presidente del Congreso y ministro de Gracia y Justicia, suponemos que participándolo tambien el diputado cuyo procesamiento se solicita.

El gobierno desea que este debate termine esta misma tarde; y á menos que intervengan en él otros oradores de las oposiciones—cosa sobre la cual no hay dato seguro todavía—puede afirmarse de antemano que el incidente concluirá en la sesión de hoy áun cuando sea necesario prorrogarla indefinidamente.

Nada puede aventurarse respecto al vuelo que tome este debate; pero á juzgar por ciertos indicios que claramente se manifestaban ayer, pudiera presumirse que no alcanzará tan extraordinaria importancia como la generalidad le ha atribuido.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer mañana bajo la presidencia del rey ha carecido de importancia.

El presidente del Consejo hizo la acostumbrada reseña política, ocupándose extensamente de los preparativos de la ceremonia para la coronación del czar; de política interior trató tambien refiriendo el curso que llevan los trabajos parlamentarios y los incidentes ocurridos en la comision de presupuestos.

Tambien se dió cuenta al rey de todos los asuntos tratados en los dos últimos consejos celebrados en la presidencia.

El rey firmó los decretos nombrando consejeros penitenciarios á los Sres. Pareda y Aibeto, convocando á elección de senador por la provincia eclesiástica de Tarragona, y de diputado á Cortes por el de Medina Sidonia y varios resolviendo competencias.

Muy escasas eran las personas que ayer tarde, y áun anoche, parecían enteradas de un hecho ocurrido ayer al salir los ministros de celebrar consejo con el rey, y que en los momentos actuales no carece de importancia.

No se sabe si por invitación expresa del Sr. Sagasta, ó por propia iniciativa, el señor general Martinez Campos se personó al poco rato en el domicilio del señor presidente del Consejo de ministros donde este se hallaba almorzando; y sin ser interrumpidos por nadie, estuvieron conferenciando durante más de dos horas.

En qué se ocuparon ó de qué hablaron, no se dice, pero se supone que el Sr. Sagasta aprovecharía el tiempo y la oportunidad para dirigir al héroe amistosas amonestaciones, y recomendarle menos impresionabilidad y más cautela para hablar en determinados sitios de ciertas cosas. «Estas ciertas cosas» son, sin duda, las contrariedades que hacen sufrir al general sus colegas y los señores de la comision de presupuestos.

¿Aprovechará la homilia? Lo dudamos.

Terminada anoche la sesión celebrada por la comision general de presupuestos, dicen que decía el Sr. Moret: «Cómo haré para que presenten contra mi voto de censura?»

¿Para qué suspirar por él, pudiendo dimitir?

Es indudable que los ministros encargarán á los individuos de la comision de presupuestos que sean fieles y benignos ministros y no opongan dificultades á ninguna partida del presupuesto del departamento de la Guerra, pero son tales los compromisos contraídos que nosotros dudamos, á pesar de la mayoría fusionista, sea aprobado el presupuesto de la Guerra sin notables modificaciones.

Una de estas se refiere á las cajas especiales de los regimientos. Nosotros oímos á casi todos los individuos de la comision expresarse en sentido contrario á la existencia de dichas cajas, por ser un obstáculo á todo buen sistema de contabilidad.

El ministro de la Guerra se opone á esa supresion, y áun cuando los individuos de la comision de presupuestos se expresaban con mucha firmeza acerca de este punto, veremos cuál es su proceder en el momento que llegue la votación.

Se ha recibido en el Senado el suplicatorio para procesar al marqués de Campo, por desacato á la autoridad judicial.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 27 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo se proceda á la elección de un senador por la provincia de Tarragona, y de un diputado en el distrito de Medina Sidonia en los días 22 y 20 de mayo respectivamente.

HACIENDA.—Real orden rebajando en su cupo de consumo al Ayuntamiento de Nuño Pedro.

FOMENTO.—Real orden aprobando el reglamento para la Academia de Jurisprudencia y Legislación de esta corte.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 27.—La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el señor Duclerc, antiguo presidente del consejo de ministros, se ha agravado en términos que inspira grande inquietud.

Mañana se celebrará una grande recepción y un banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, á los cuales asistirá el cuerpo diplomático, los duques de Fernan-Núñez, los ministros y un gran número de personajes.

Marsella 27.—Para el lunes se anuncia la llegada á este puerto de cuatro grandes barcos con cargamento de trigo.

Los precios de cereales continúan sin variación en esta plaza.

Hay grandes cantidades almacenadas.

Londres 27.—Lord Grandville ha recibido una diputación de navieros ingleses que le han pedido que Irglatera mantenga sus derechos sobre el canal de Suez y la creación de un nuevo canal en aquel estrecho.

Lord Grandville ha contestado que era preciso reflexionar detenidamente sobre aquella cuestion que podría dar lugar á complicaciones internacionales y á dificultades locales y técnicas.

Lord Grandville ha declarado además que tendrá con lord Dufferin una detenida conferencia en cuanto este llegue á Londres.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Abril de 1883.

Como anuncié á usted, la reunion que anoche tuvo la comision general de pre-

supuestos del Congreso, estuvo muy concurrida por todos sus individuos que se encuentran aquí y por gran número de diputados y periodistas. Los aficionados á cálculos estadísticos, á última hora de la tarde habian hecho correr la siguiente clasificación de los treinta y cinco individuos que componen la expresada comision, para dar mayor interés á la reunion que se iba á verificar para tratar del presupuesto de Guerra.

Ministeriales fervientes, 11.

Ministeriales descontentos ó dudosos, seis.

De oposicion, 8.

Ausentes, 7.

Y tres que habian perdido el carácter de diputado, por tener empleos incompatibles con dicho cargo.

Aunque se sabia de antemano que la subcomision desestimó la enmienda del Sr. Testor, se creia que la comision general desestimaría á su vez el acuerdo de esta, si, como tenian pensado los opositoristas, los seis ministeriales descontentos les apoyaban en la votación que tenian dispuesto pedir.

Cuando llegó la hora de la reunion, los opositoristas notaron que los precitados descontentos, aunque no de buena gana, habian cambiado de resolución por espíritu de disciplina y por consecuencia decidida, á sacar adelante el presupuesto de la Guerra. El Presidente Sr. Moret y Prendergast, como dije anteayer, se manifestó desde luego favorable á la aprobación del dictamen de la subcomision y contrario por consiguiente la enmienda del Sr. Testor.

El ministro de la Gobernación como si obedeciera á un ruego del Presidente del Consejo, se presentó en el Congreso momentos antes que la comision se reuniera, habló con los ministeriales dudosos, y despues de pasar lista á los individuos llamados á resolver el incidente en cuestion, y viendo que todos habian concurrido puntualmente á la cita, se dirigió á casa del Sr. Sagasta y desde allí otra vez al Congreso en donde estuvo hasta que la comision aprobó el dictamen de la sub-comision en la forma ordinaria, sin que se pidiese votación nominal por los que tenian dispuestos; pero desistieron de ella por que los dudosos con cuyo concurso habrian de rotado al Gobierno, estaban ya al lado de este.

Enseguida amigos del general Martinez Campos fueron á dar á este la buena nueva, que aunque la esperaba, abrigaba, sin embargo, algun recelo.

El Sr. Moret y Prendergast, es seguro, que esta vez será proteccionista de los planes rentísticos del ministerio, y lo mismo ante la comision que preside, como ante la Cámara lo defenderá en primera linea, hasta convertirlos en ley del Estado.

Los izquierdistas, motejaban ayer y hoy con encono mal reprimido, la conducta de este señor, individuo del directorio de la izquierda dinástica, enemiga irreconciliable del Gabinete, de quien por lo visto se ha declarado patrono el Sr. Moret sin tener en cuenta que este cargo es incompatible con el que tiene en el referido directorio. De esto, segun se ha dicho por los pasillos del Congreso, se ha hablado esta mañana mucho en casa del duque de la Torre. Dicese más, y es que hay diputado izquierdista, que está resuelto á proponer en su día á la asamblea general, que se definan y aqulaten ciertas actitudes, que pongan en claro lo que al partido urge conocer, para que sepa á qué atenerse con respecto á determinadas individualidades. Pero otros izquierdistas llenos de experiencia desapruban semejantes definiciones, porque dicen, que la situación del partido no está para tales purificaciones, que no podrian precipitar la disolucion, cosa que hay que evitar, para ver si por otros medios se llega á la reorganización rigurosa que invoca el diputado aludido y todos los de su comunión desean ardientemente. Hay que hacer la vista gorda, añadian los encanecidos y experimentados izquierdistas. Lo referido es lo más importante de cuanto se ha hablado hoy en los círculos políticos que hasta la salida del correo he recorrido.

Madrid 27 de Abril de 1883.

Como anuncié á V. en la mia de ayer, Márta ha venido á Mercurio, es decir el presupuesto de la Guerra ha sido aprobado por la comision de presupuestos en la forma exigida por el general Martinez Campos, volviendo sobre su acuerdo los que en la noche del 24 se sublevaron contra ciertas cifras al parecer excesivas.

Es verdad que en materia de sublevaciones no han prosperado en nuestro país otras que las militares y no era de esperar que los diputados civiles pudieran resistir el ímpetu guerrero de sus colegas militares que ántes de la reunion que tuvo lugar anoche en la comision de presupuestos, habian puesto la tropa sobre las armas ó lo que es lo mismo, se habian reunido prometiendo, puesta la mano en la empuñadura de la espada, no consentir rebaja en el presupuesto de la Guerra. Y así sucedió en efecto, la comision aprobó los quinientos millones y pico del departamento y las cosas han vuelto á su estado normal.

Ahora falta que tengan tan buen arreglo los asuntos relacionados con los suplicatorios del Sr. Gonzalez Fiori que en este momento se empieza á tratar en el congreso. La expectacion es grande, los cálculos contradictorios, y no falta quien llega á aventurar la especie de que elevadas influencias se han colocado de parte del Sr. Fiori en esta cuestion.

Pronto saldremos de duda porque el debate empieza y segun todas las probabilidades quedará terminado esta misma tarde. De todo ello daré á usted cuenta á última hora como continuación de la presente que suspendo por ahora.

A la hora en que reanudamos la presente carta se halla el ministro de Gracia y Justicia contestando al Sr. Gonzalez Fiori. El discurso del diputado de la izquierda ha sido contundente y enérgico. Los vicios judiciales del proceso Monasterio, calificación cuya responsabilidad ha asumido el orador, han emocionado al auditorio siempre propenso á mirar con prevención la legalidad de un juicio cuando este favorece á personas ricas é influyentes.

Esta preocupacion ha influido en que el discurso del Sr. ministro de Gracia y Justicia haya sido escuchado con alguna prevención que se ha aumentado desde el punto en que dicho señor ha afirmado que fué defensor del acusado, hoy en libertad, hasta que fué nombrado ministro. El debate ha tomado gran vuelo y no es probable termine hoy á menos de prorrogarse la sesión.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Bergantín italiano LEONARDO, de 446 toneladas, capitán Cacace, con destino á New-York.

Vapor inglés YERANOS, de 1238 toneladas, capitán Cooper, con destino á New-York.

Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitán Baste, con destino á Manila.

Barca inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitán Moore, con destino á Hull y Yarmouth.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villabaso, con destino á Londres y Amberes.

Goleta holandesa YANTINA MARGARETHA, de 402 toneladas, capitán Pott, con destino á Reval, San Petersburgo y Copenhague.

Bergantín inglés IDA, de 190 toneladas, capitán Williams, con destino á Terranova.

Vapor inglés BARCELONA, de 1216 toneladas, capitán Anderson, con destino á Montreal.

Vapor correo español ESPAÑA, de 1900 toneladas, capitán Martinez, con destino á Colon.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozion, con destino al Havre.

Vapor francés EGIPTIEN, de 401 toneladas, capitán Le Blanc, con destino á Cete.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 27. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general, la correspondencia y 53 pasajeros.

Vapor español Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Soto, de Hamburgo en 9 días con carga general.

Vapor español Gijón, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor inglés Barcelona, de Gibraltar en 10 horas con carga general.

Vapor ruso Bordeaux, de Málaga en 16 horas con carga general de tránsito

Barca americana Nicolá, de Philadelphia en 29 días con duelas.

SALIERON.

Día 27. Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor noruego Toldinspektor Thur, en lastre para Setubal.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozion, saldrá para dicho puerto el 30 del corriente.

Admite carga á fiete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

PARA CETTE.

El vapor francés EGYPTIEN, capitán Blanc, saldrá para dicho puerto del 1 al 2 de Mayo.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 29.

7 15 de

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de est. periódico.

Se arrienda el portal de una bodega frente á la plaza de toros, propio para cuadra y carros.—Para su ajuste, San Anton, núm. 14. 30—5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Francos, núm. 47.—En la misma darán razón. 8—7

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora: Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una 6 dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracuel, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Se arrienda desde ahora una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28, á propósito para establecimiento u oficina, pudiendo arreglarse la estension del local á voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán. 12—11

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4 y el local, con estantes de almacén, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa. p—30—7

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una 6 dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracuel, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Se arrienda desde ahora una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28, á propósito para establecimiento u oficina, pudiendo arreglarse la estension del local á voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán. 28

Se arrienda desde ahora las fincas siguientes: El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida; comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Gualina, ó de Romana en la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 45

Se venden varias cargas de piedras, un guardarras y otros varios objetos.—Darán razón, Chancillería, 21. 3

Se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—10

Se venden en el cortijo de Casa Alta se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—10

Se venden en el cortijo de Casa Alta se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—10

ANTIGUA FABRICA DE FIDEOS

CALLE ARCOS, NÚM. 10. Su nuevo dueño, D. Cristóbal Sanchez Pastoriza, anuncia al público que viene honrando el establecimiento con sus pedidos, que ha introducido grandes mejoras en la fabricacion de fideos y toda clase de pastas para sopa, en cuya elaboracion no emplea más que la sémola pura de trigo, habiendo además combinado el buen género con la baratura en los precios.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, gargaras, órganos respiratorios, hernias, escrofulas y demás enfermedades, píloro, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudilleros, 22. Barcelona

A la venta en Cádiz POR LA MITAD DE SU VALOR EN FABRICA. Una prensa hidráulica, inglesa, de gran potencia, que se hace funcionar con la fuerza de un hombre y es aplicable á diversas industrias—tales como hacer embalajes de tejidos, trapos, lana, esparto, palma, crin vegetal, etc., y prensar ó exprimir aceitunas, uvas, almendras, cacahuet, ricino y demás semillas oleaginosas, dejando á sus orujos completamente agotados.

TONICO-GENITALES. Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S. REMITEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

ACOGIDA DE GANADOS. Yerbas abundantes en el arrecife de Sanlúcar, junto á la alcantarilla.—En la mismas tierras ó en la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 20

ZULLA. Se vende en el tajo á 40 rs. la carga de 30 quintales y á 8 rs. la carga de bestia mayor.—Darán más pormenores en la calle Honda, núm. 17. p—6—4

ZULLA. Se vende á 2 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y á 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm. 9 y en el tajo que se halla en el camino de Maricueva, á 10 reales carga. 30—15

SE VENDEN varias cargas de piedras, un guardarras y otros varios objetos.—Darán razón, Chancillería, 21. 3

VENTA. En el cortijo de Casa Alta se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—10

ENFERMEDADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN. Las únicas Cápsulas de gilitas á la Copalza expuestas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 cruces sobre 100 Fijos tratados.

YDA. DE L. S. WEINBERG, Hamburgo. p. ro antes del 25 de Mayo 1883. Cada pedido ha de ser acompañado de retencas en giro, dinero, billetes de banco ó sellos. 13

TRILLOS. Los hay de venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente á la de Algarve, como asimismo una portada para viña, corralón ó recreo, batería de cocina con baño porcelana, y fogones que se alimentan con aguadiente, á precios arreglados. 3

Se echan asientos de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

(FRANCIA) VILLE DE LILLE (FRANCIA) LOTERÍA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE BELLAS ARTES

600,000 FRANCS EN PREMIOS. Otro premio de 100,000. Dos premios de 50,000 francos. Cuatro premios de 25,000 francos. UN PREMIO DE 200,000 FRANCS. Cinco premios de 10,000 francos. Veinticinco premios de 1,000 francos. Cincuenta premios de 500 francos. Precio del billete: UNA PESETA. SORTEO PRÓXIMO. Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61 duplicado, Madrid.—Libreria Francesa, Rambla Centro, 20, en Barcelona, y administracion del periódico El Universal, O'Donnell, 34, Sevilla.

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS. Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empequeñamiento de la sangre, Corea, palidas, Calenturas, Fiebre, vómitos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS Y RAYADOS. Libreria Larga, núm. 33

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH. FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, de las más frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO BLANCO ALOMAR. Los principios químicos y medicamentos que este aceite contiene y los del aceite natural del comercio, son idénticos. En cuanto á las sustancias destinadas á ocultar el olor y el sabor desagradables del líquido, no pueden tener sobre los órganos digestivos más que una accion ligeramente estimulante, cuyo efecto no puede en ningun caso ser nocivo y tendrá por consecuencia que hacer más facil la digestion del producto. De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN. Laureado de la Facultad de Medicina de París.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Validos, Aclimaciones, Jaquacas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Descartar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la Firma de CLIN y C^o y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

NOVEDAD Y BARATO. Nuevo surtido de sombreros adornados para señoras y niñas.—Abanicos, guantes, sombrillas, cintas, encajes, camisas, objetos para regalos, máquinas de coser, etc., etc., en EL MUNDO ELEGANTE, LARGA, NÚM. 27.

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ. Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía. CENTRO GENERAL DE Especificos y objetos ortopédicos. Larga, 53.—JEREZ.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ANTI-GORDURA DE ALLAN. PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE C^o, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C^o, Barcelona. TARJETAS DE VISITA, á 12 rs. el ciento. En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, aneurisma, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA LARGA, N.º 33.

PRODUCTOS DE ESPAÑA VENDIDOS A PARIS

CONSIGNACION.—REPRESENTACION. Almacenes para la venta al por mayor y detall.—Vinos, frutos, conservas etc., etc. de España.—Adelantos sobre vinos. Dirigirse á Salvador Cornet, 2, RUE VALOIS, 2, (PALAIS ROYAL).—PARIS.

EL CENTRO.

En la cerceria de este hombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta desde hoy vinos legítimos de esta, á los siguientes precios: MACHARNUDO: Vino soleras palo cortado viejo BOTELLA 8 rs. LAS ONCE.) amontillado fino) 7) AMONTILLADO.)) corriente) 6) JEREZ.) Jerez seco) 4) Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrará UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. 15—12

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ. TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA. TALLER DE JOYERIA Y OPTICA. pon en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad; advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.